

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José miércoles 4 de octubre de 1905

NÚMERO 1155



JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente construidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.



El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C^o, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Bertheau y C^o y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pocobote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á \$ 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazo, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la Isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo a los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

DIANAS

La suerte de los pueblos no está obligada por la suerte de los individuos, sino por el esfuerzo de la comunidad.

El predominio parcial de los individuos, se hace ineficaz ante el predominio total de la comunidad.

Cuando determinados individuos dicen por aquí y los pueblos dicen por allá, se sigue el camino de los pueblos y no el de aquéllos.

La felicidad de los pueblos consiste en no dejarse subyugar para precipitarse hacia el abismo, sino en avanzar hacia la cúspide fecunda de nuevas zonas libremente.

Pueblo independiente trabaja por sí solo y se hace vigoroso. Pueblo oprimido se hace indolente y vive en la continua revuelta.

Naciones libres, son naciones prósperas que fecundan ciudadanos de honor.

A Pueblo de honor, Gobierno de honor.

Hé ahí á Costa Rica!

Señor Presidente:

Hicisteis vuestras promesas á un pueblo de honor y jurasteis ante Dios y la Patria respetar la soberana voluntad de ese pueblo.

Pedisteis paz y paz habéis tenido.

Ahora, reconoced la voluntad nacional.

A un honor, otro honor.

El pueblo os cumplió; cumplidle Vos á Él.

¿Sabéis lo que hicieron vuestras autoridades?

Harto lo sabéis.

¿Queréis demostrar al país que vuestra intención era otra?

Quitad inmediatamente á esas malas autoridades que os desobedecieron.

Queréis afrentar al pueblo cos-

tarricense conservándolas en sus puestos?

¿Queréis sancionar gratuitamente los hechos consumados?

¿Ignoráis acaso el resultado de las últimas elecciones practicadas ó desconocéis la victoria alcanzada por las mayorías en los comicios?

Nó; estáis bien seguro de la verdad. Nada hay oculto á vuestros ojos.

Y entonces ¿por qué no quitáis lo malo que hay en vuestro gobierno, esos elementos nocivos que os perjudican?

Señor Astúa:

¿Estáis en disposición de conservar sin simpatías del pueblo en ese puesto?

¿Comprendéis el resultado de vuestras gestiones en favor del clericalismo?

¿Sabéis lo que significa la libertad bien aprovechada de los pueblos?

¿Queréis retiraros de allí á observar las doctrinas republicanas y aprender á dirigir á un pueblo leal?

Doctor Zambrana:

Habéis fingido: ¿esperáis que os convenzamos de ello?

¿Sabéis que vuestra figura se ha desvanecido en la galería de nuestros hombres?

¿Contáis aún con la confianza general? ¿No os disponéis con el señor Astúa á dejar vuestro asiento en las cátedras de la Escuela de Derecho, puesto que no queréis leyes?

Escuchad!

Oíd las dianas de la República.

¡¡¡Arriba costarricenses!!!

AEROLITO.

OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

Eleva, á iniciativa del Poder Ejecutivo, á ₡ 250.00 mensuales la dotación de cada uno de los Médicos del Pueblo de los circuitos 2º y 3º, y á ₡ 200.00 la del 4º de la provincia de Guanacaste.

—Faculta al Poder Ejecutivo para que, en la forma que considere conveniente, auxilie á la Junta de Educación del Zapote de este cantón, con la suma de ₡ 3,000.00, que se dedicará exclusivamente á la terminación del edificio escolar de aquel distrito.

—A contar del primero del corriente mes en adelante, los sargentos, cabos y soldados, gozarán de un sueldo diario de un colón cincuenta céntimos, un colón veinticinco céntimos y un colón, respectivamente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Admite la renuncia presentada por doña Aurelia A. de Viquez del cargo de directora de la escuela de niñas de San Joaquín de Heredia y nombra para que la sustituya á doña Ignacia Q. de Flores.

—Hace los siguientes nombramientos:

Don Augusto Beer para maestro de la escuela de varones del Naranjo.

La señorita Colina Arguedas para directora de la escuela de niñas de

Jesús de Santa Bárbara de Heredia.

Doña Ana Abarca para directora de la escuela mixta de Tablón del cantón central de Cartago, en reemplazo de la señorita Brígida Barahona, cuya renuncia se acepta.

Don Otoniel Fonseca para maestro de la escuela de varones del Paraíso, en reemplazo de don Guillermo Alvarado que renunció.

Don Florencio Hidalgo para director de la escuela de varones de San Rafael de Cartago, en sustitución de don Próspero García que pasó á otro puesto, y don Miguel A. Blanco para el cargo que deja vacante en la misma escuela el señor Hidalgo.

GRACIA

Conmuta en confinamiento en el cantón de Cañas, la pena de reclusión impuesta á los reos Manuel Gamboa Romero y Elías Cruz Rodríguez, por el delito de lesiones, cometido en perjuicio de Valerio Vargas Solís, en San Ramón, el 25 de diciembre de 1904.

POLICÍA

Acepta la renuncia presentada por don Calixto Quesada, del puesto de Agente de Policía del distrito de San Miguel del cantón de Santo Domingo de la provincia de Heredia, y nombra en su reemplazo á don Heliodoro Chacón Barquero.

—Nombra á don Teófilo Salas Hernández para Agente de Policía del distrito de Jesús del cantón de Santa Bárbara de la provincia de Heredia.

—Nombra para Agente de Policía de la Barranca y la Pitahaya de la comarca de Puntarenas, plazas establecidas en el reciente Presupuesto, á los señores Rosa Molina y Primitivo Vargas, por su orden.

FOMENTO

Prorroga por tres meses á contar del primero del corriente, por continuar enferma, la licencia que por el mismo motivo le fué concedida á la señorita Emma Monge, asistente del Observatorio del Instituto Físico Geográfico, para separarse de su cargo con goce de la tercera parte de su sueldo, y recarga esas funciones en el auxiliar de la Sección Meteorológica del mismo establecimiento don Pedro N. Gutiérrez.

—Nombra á los señores don Rafael Vargas Quirós, don José Rojas Alpizar y don Teófilo Vega, para componer la Junta que entenderá en la ejecución del trabajo y administración, orden y economía, en la provisión de agua potable al distrito de San Juan de este cantón, bajo la inspección suprema de esta Secretaría, que será ejercida por medio de la Inspección de Obras Públicas.

—Con el fin de proveer á la buena conservación del los parques de esta ciudad y el “Juan Santa María” de Alajuela en forma económica, que sean administrados directamente por la Sección de Obras Públicas, bajo un plan de gastos cuya suma monta á ₡ 121.75 semanales.

Para los trabajos extraordinarios que sea preciso ejecutar, así como para los gastos relativos á provisión de plantas, semillas y materiales, esta Secretaría resolverá en cada caso, quedando autorizado desde luego el gasto de ₡ 400.00 para terminar los trabajos pendientes en el arreglo del Parque de Morazán.

Enrique Pinto
Lic en Leyes y Agrimensor
Despacho: Avenida Central E. No. 204

CIENTIFICO E INDUSTRIAL

EJERCICIO MENTAL

El doctor Duke, de Londres, al rendir una declaración en las investigaciones hechas por la justicia en el caso de un mercader de granos que intentó una reclamación con motivo de un accidente que le produjo reblandecimiento cerebral, desarrolló la tesis de que dicha enfermedad se produce muchas veces por la falta de ejercicio mental; y agregó que tal era la causa de la muerte de un treinta y tres por ciento de los rústicos ingleses.

Expuso el doctor Duke que el reblandecimiento cerebral era una enfermedad muy común en los distritos agrícolas. Que el intelecto de los campesinos sufría una especie de atrofia y que, á la edad de sesenta años, aquéllos morían de un ataque apoplético ó cosa semejante.

En apoyo de su teoría citó muchos ejemplos de individuos cuyas facultades intelectuales estaban constantemente empleadas y que llegaban á edades mucho más avanzadas que el promedio de las gentes rústicas.

El doctor Hollander, un conocido especialista en las enfermedades nerviosas, dijo en una entrevista, que la tesis del doctor Duke era exacta, pero que el término *reblandecimiento cerebral*, no era conocido en la profesión médica. El término propio es *parálisis general del cerebro*, lo que significa, por lo general, insuficiencia de células cerebrales y endurecimiento de los tejidos. No puede dudarse que el ejercicio mental y el trabajo intelectual constante conservan la juventud, siempre que las condiciones físicas del individuo se encuentren en estado normal.

“He estudiado,—dijo el doctor Hollander,—el tipo agrucultor; y la causa de su degeneración mental obedece á la falta de circulación de la sangre en el cerebro. El hombre que piensa poco mata por inanición las fibras nerviosas que conectan el cerebro con los órganos y no le da oportunidad á la sangre de circular por el cerebro. Los individuos que viven más, son aquellos que tienen más trabajo mental á qué atender y que no tienen las preocupaciones que los negocios, los aniquilan las preocupaciones, no el trabajo mental; las preocupaciones hacen que las fibras nerviosas del cerebro afecten los órganos del cuerpo y éstos, á su turno, afectan el cerebro.”

F. H.

VENENOS

Cando hay que usar sustancias muy venenosas, conviene impedir la absorción por la piel, untándose los manos con un poco de vaselina.

PETRIFICACIÓN DE LOS CUERPOS ORGÁNICOS

El profesor A. Comí ha dado á conocer un procedimiento para petrificar cadáveres, etc. Se forma una pasta blanda con aceite de linaza y bicloruro de mercurio, y en ella se sumergen durante varios meses, según el volumen, los cuerpos que se quieren endurecer. Cuando lo están suficientemente, se lavan con cuidado y se exponen al aire hasta que se sequen por completo, y se pulimentan con ágata, como los objetos plateados ó dorados.

Es necesario mucha práctica y habilidad. Si el objeto tiene partes huecas, se rellena con una mezcla de partes iguales de cemento y bicloruro de mercurio.

PARA CONSERVAR LAS PINTURAS AL FRESCO QUE ESTÉN EXPUESTAS AL AIRE.

El barniz siguiente, aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de Roma, es debido al pintor A. Celestini. Es empleado con gran éxito para conservar los frescos de Pompeya.

Se prepara disolviendo 27 gramos de cera blanca muy pura en alcohol hirviendo; se filtra en caliente y se deja reposar; al enfriarse forma un precipitado gelatinoso, que se recoge, y antes de que esté seco se vierte sobre él medio litro de esencia de trementina; se deja reposar varios días, empleándolo cuando está claro. El enlucido á que se aplique este barniz debe estar bien seco.

Botica de la Violeta
El Tabonuco al Guayacol
cura la tuberculosis

GRATITUD

eterna guardaré, en unión de mi familia, hacia todas las estimables personas que se han dignado manifestarnos su condolencia, por la muerte de mi inolvidable padre don Dámaso Villalobos Zamora.

ALBINO VILLALOBOS.

Heredia, 3 de octubre de 1905.

Notas heredianas

PARA “EL DERECHO”.

Hé aquí lo más ridículo que pudo haber tenido origen en la “Ciudad de las flores”: un jactancioso caballerito ha estado y aún está molesto por el cambio de nombre del actual Liceo de Heredia.

¿Por qué se encuentra disgustado? Este presuntuoso joven pretende conocer el suceso sin investigar bien las causas, superando en esto al mismo San Agustín. Dígalos si no la crítica que hace á quien no se debe el referido cambio de nombre de dicho Plantel.

La manera de apreciar los hechos, los cuales son producto de su *sobrada imaginación*, tiene que conducirlo rigurosamente al fin que se propone, cual es el de demostrar quién es el autor de lo ocurrido, revelando al mismo tiempo el deseo de agraviar al par que de lucirse, como lo ha acostumbrado en ocasiones,—ya asumiendo la representación de la juventud á la muerte de persona distinguida, ó bien vituperando los actos de los demás, como en el caso presente.

¿Cómo supone que debido á múltiples ruegos el señor Mesén accedió á lo que “alguien” le pidiera? ¿No es este un sofisma creado por su esclavizada inteligencia? ¿Qué valor tiene esa deducción que de su *vigorosa lógica* resulta?

Juzgue, ahora, el público consciente por qué le choca el cambio á que aludo.

Lástima que el “tipito” en referencia, adopte las frases ásperas de un fiel representante de Cristo.

ERNESTO GONZÁLEZ.

Me cuentan que un maestro, hombre histórico por cierto, soltó la expresión siguiente al pasar frente á él un su discípulo: “éste es tan desvergonzado que hasta republicano es”.

¿Habrá olvidado este hombre que aun el mismo texto de lectura que hoy se usa en las escuelas les dice á

los niños de hoy u hombres de mañana que "nosotros vivimos en una República, es decir, en un país en donde cualquiera puede ocupar un puesto elevado, aun el de Presidente, si se distingue por su honradez, sus virtudes ó su talento" y que este trocito no más llena á los corazones jóvenes de justa y noble aspiración?

No creo que lo haya olvidado, pero sí, que el tal sujeto sueña en aquellos tiempos no muy remotos de su omnipotencia, cuando desempeñaba el puesto de caballero de oreja y *chismógrafo* ambulante, y que hasta de telégrafo gratis disponía para *pasearse* en cualquiera de sus incontables é inocentes víctimas. En aquellos tiempos en que la prevaricación se había hecho señora del campo, la pasión había sustituido á la rectitud, y la conveniencia y el provecho á las reglas de la equidad y de la honradez. En que el más astuto y ladino era el más próspero y afortunado; en que el más vocinglero y matón, el victorioso y triunfador. Aquellos días de degradación y vergonzoso servilismo, el paraíso de los corazones fríos y de las almas mezquinas, la edad de oro de los intrigantes, de los esclavos y de los viles y abatidos.

No, señor maestro, ya esa época pasó. No se deje sugestionar por la diplomanía.

Corresponsal

Septiembre, 30 de 1905.

Ricardo Coto F.
Abogado y Agrimensor
Oficina: Avenida Central E. No. 204

Expresión de gratitud

Altamente agradecidas por las atenciones y manifestaciones de condolencia que ha recibido nuestra familia con motivo de la muerte de nuestra inolvidable madre, doña Felipa Orozco v. de Bolaños, (q. e. p. d.) damos por este medio nuestros sinceros agradecimientos á todas aquellas personas que nos han manifestado su participación en nuestro profundo pesar.

AURORA Y JOSEFA BOLAÑOS O.

Heredía, octubre 4 de 1905.

De Grecia

Lástima daban ayer los pobres venteros que hacen su comercio en la plaza, pues debido al mal tiempo se les veía correr en distintas direcciones buscando donde ponerse al abrigo de la lluvia. Tiempo ha que debiera haberse formado si no un mercado, por lo menos un galerón en donde estos buenos *crístianos* que nos hacen la *caridad* de traernos qué comer, tengan donde ponerse al abrigo de los fuertes rayos del sol ó de los fuertes aguaceros, á hacer sus ventas. A esto debemos agregar el impuesto que ellos pagan comparativamente muy crecido, el cual creemos debiera ser rebajado ó eliminado totalmente, por ser del todo injusto. El por que de la no existencia del referido edificio es fácil explicárselo, con solo el hecho de estar el Municipio compuesto en su casi totalidad de comerciantes establecidos al rededor de la plaza. Si se hiciera el mercado, éste sería indudablemente en otro lugar que no

fuera la plaza en referencia; de ahí que á éstos esa construcción no les convenga y prefieran ver los infelices comerciantes de granos, etc., etc., en tantos trabajos y aprietos. Seguramente que el Municipio dirá que con qué fondos se puede emprender una obra que tantos miles de colonos requiere; pero la respuesta es muy clara: Obras de esta clase se ponen á licitación, y aparecen muchas personas que de seguro intentarán hacerlo por contrato y sacarse su valor con los mismos productos de la obra. Y á la verdad, que es mejor hacer eso que pensar en cañería, y esperamos que nuestro público se convenza de que ésta no será más que un lujo y que en vez de ganar con respecto á higiene, más bien vendría en contra; pues así como estamos el agua está continuamente en corriente y no es del todo nociva como se cree, y en vez de la tal cañería podemos hacer mercado ¿no es verdad?

El corresponsal.

Octubre, 2 de 1905.

Tobias Gutierrez V.
Pasante de Abogado
Bufete: Frente á los Juzgados

CRONICA

Exposición de un crucifijo

La imagen del Divino Maestro crucificado, aquella efigie sagrada que solamente para recordarla y rendirle culto se coloca en lugares sagrados y de alto respeto, actualmente la ha entregado á la mofa del público, en un ángulo formado por dos paredes en la calle 4.ª Sur, un célebre *religioso* que talvez por piedad y sin malicia, comete ese acto que solamente nuestros antepasados inconsultamente practicaban.

Nosotros somos meramente religiosos y respetamos las imágenes sagradas y admitimos que éstas estén en los templos ó en lugares adecuados, pero nunca en rincones públicos, menos en los que sirven ó han servido de orinales, como pasa con el ángulo á que nos referimos.

Alguien nos ha dicho que don Nicolás Meza se propone con eso espantar el Diablo de aquel rincón infecto, por lo cual colocó allí el cuadro de que hablamos y una luz eléctrica.

De todos modos, á insinuación de varias personas, hacemos traslado de esto á quien tenga más influencia, para que la imagen del Mártir del Gólgota sea quitada del lugar á que nos referimos.

De esta manera se evitará que cualquier *travieso* joven ó viejo falte al respeto á aquel objeto que además de ser ajeno merece todo respeto.

Por la segunda vez

pedimos á la Municipalidad se sirva poner su atención sobre las calles más céntricas de nuestra ciudad. La Avenida Central es una burla de nuestros adelantos y de nuestra higiene. Parece que no tuviéramos quién se ocupara de la estabilidad de las calles más céntricas de nuestra Capital. Rumórase que los Profesores y discípulos de la Escuela de Derecho están al punto de elevar un memorial para que se les componga su calle.

Buen reconstituyente

Oigan lo que dice el doctor L. F. Morales, facultativo muy apreciable de Granada, Nicaragua:

"Participo que he encontrado en la "Emulsión de Scott" un buen reconstituyente, tanto en los niños como en los adultos, en casos en que el aceite de hígado de bacalao puro no ha sido bien aceptado por un estómago débil, siendo ventajoso á los niños por los hipofosfitos que contiene".

Gran excitación en puerto Limón

Cuando se supo que Mr. M. F. H. Wood habían recibido el primer cargamento de los famosos zapatos de Artavia, se susurraba que alguna de las factorías de calzado había liquidado sus negocios. Pero no era así, al contrario; el señor Artavia ofrece ahora calzado que por su calidad, estilo y precio, mata toda competencia.

Lujosamente impreso

apareció ya el Almanaque para 1906, trabajo de D. Pedro N. Gutiérrez. Nosotros lo tenemos á la vista y podemos decir que es una obra bastante importante, y más ventajoso que ésto, su bajo precio; no habrá en el país uno más barato ni de mejores instrucciones. Hemos sabido que la venta de la edición está á cargo de la Librería de don Manuel V. Blanco, y que el Gobierno le tomó una cantidad para adoptarlo en sus oficinas.

Felicitemos al amigo Pedrito Nolasco y deseamos tenga feliz éxito en la realización de los ejemplares.

El jefe

del Departamento de Inmigración situado en Baratillo número 5.—Habana, julio 4 de 1901.

Padeí una dispepsia rebelde por espacio de dos años que solo me aliviaban algunos remedios, me recomendaron su específico *Digestivo Mojarrista* y puedo asegurarle que con solo seis estuches he conseguido mi completa curación.

José Guillermo Lorente.

Léase con atención

Para bailes, banquetes, paseos, bautizos y serenatas ofrece Santana Muñoz buena música ya sea de orquesta ó estudiantina.

Entenderse con él en la Barbería de Pedro Muñoz ó con Carlos Peralta hijo en su tintoría en la Cuesta de Moras.

Al comercio

Un joven con buenas recomendaciones desea practicar Teneduría de Libros sin renumeración de cualquiera de sus servicios en la oficina. Informes en esta oficina.

ASMA

BRONQUITIS

Tabonuco al Guayacol

TUBERCULOSIS DE TODO GENERO

BRONCORREAS

CATARROS

BOTICA DE LA VIOLETA

La afamada fábrica de calzado

: cuyos precios son los más bajos :

EL ACORAZADO

BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grandehasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2.00 el par.

¡ Zapatos !cosidos !

SAN JOSÉ.—C. R.

DONDE ESTABA CAVALLINI

CON SU RESTAURANT

MONLOUIS abrió su Hotel y Restaurant Central enteramente reformado. La cocina está bajo su dirección. Desde luego la comida será de inmejorable preparación. Hay que acordarse que MONLOUIS TIENE BUENA CUCHARA.

—: Hay una cantina bien surtida:—

Cuando usted quiera darse gusto comiendo y bebiendo, vaya donde MonloUIS, al Hotel Central, esquina opuesta de la Tesorería de la Junta de Caridad.—Avenida Central Oeste.

Se alquilan tres casas

Una de ellas cien varas al Norte del Mercado, aparente para establecimiento de comercio; otra situada cincuenta varas al Norte del Mercado, adecuada para una familia pequeña y la tercera en la plazuela de San Francisco de la Sabana.

En este diario y en la calle 17 Norte, Paso de lav a ca, informarán

MI CATALOGO

ustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, aceptando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tñe y arregla ROPA DE CASIMIR —: Frente al Parque Morazán:—

Al Norte del establecimiento LA ARENA MANUEL ARRIOLA.

BUEN NEGOCIO

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigo á la pulpería de Moucalegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERÍA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, cairey, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

¡¡Precios módicos y estricto cumplimiento!!

Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIS TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUBE
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
COLECCIÓN DE CUENTO premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
Pídanse en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quien puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel **Abogado**
BAJOS de la casa de **Castro** OFICINA:
DOÑA JUANA A. **Castro** AVENIDA CENTRAL E.
Vº DE ECHEVERIA. NUMERO 204
Quesada